



Doctorado en

Estudios Sociales y Políticos Regionales

Doctorado interinstitucional · FFyL · UNT · UNSE · UNCa · UNLaR

Modalidad híbrida

420 horas totales

Interinstitucional

Validez nacional en trámite

Segunda cohorte 2026

Abril 2026 — Noviembre 2027

filo.unt.edu.ar/doctorado-en-estudios-sociales-y-politicos-regionales

Visión

El doctorado se propone como un espacio de docencia e investigación donde diversas tradiciones de las ciencias sociales y las humanidades se interrelacionan. Se desplaza la construcción de lo político como objeto de conocimiento desde los enfoques estrictamente disciplinares con sus problemas predefinidos, hacia la elaboración rigurosa de interrogantes que dan cuenta de la complejidad del mundo social y de las posibilidades múltiples de abordaje de diferentes cuestiones situadas y contextualizadas en una trama histórico-territorial-cultural.

El doctorado se especifica como "regional", denominación con la que se alude principalmente a la situacionalidad de la mirada: a la pretensión de hacerse cargo del 'desde dónde' se mira la realidad y los compromisos hermenéutico-axiológicos implicados allí. Si bien el Noroeste argentino es el referente principal de esta "regionalidad", la región es entendida fundamentalmente como decisión estratégica, vinculada a la espacialización en los análisis del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto entre los distintos actores que configuran los territorios con su agencia.

Este Doctorado se constituye desde una epistemología de la complejidad y el pensamiento situado, que asume los desafíos de la re-fundamentación y revalidación de la ciencia tras los planteos críticos de la filosofía posmoderna. La perspectiva post-empirista y la apertura a las ciencias de la complejidad no implican un contextualismo extremo, sino al contrario, suponen una reafirmación de las posibilidades de una racionalidad enraizada en la historia y el territorio, la reflexividad epistémica y la validación empírico-práctica de los conocimientos.

Objetivos

1. Generar y fortalecer capacidades de investigación científica sobre los principales problemas sociales y políticos regionales, especialmente aquellos vinculados al fenómeno general de la globalización hegemónica en curso, priorizando sus impactos, expresiones y manifestaciones particulares en las sociedades regionales.
2. Contribuir a la formación de recursos humanos altamente especializados en el campo de las Ciencias Sociales y Políticas, aportando a la construcción de agendas de producción de conocimiento socio-político desde una perspectiva crítica, con el objeto de promover la discusión y la gestión de problemáticas en clave regional.
3. Potenciar y fomentar el desarrollo de los espacios de formación de investigadores/as ya existentes, complementarse con las carreras de doctorado que ya están en curso y articular redes colaborativas capaces de estimular la producción y circulación de conocimientos a través de la movilidad académica de profesores/as y doctorandos/as, la realización de investigaciones conjuntas, la edición de publicaciones, organización de eventos, entre otros.

Plan de estudios

El plan de estudios es semi-estructurado y combina actividades curriculares obligatorias y asignaturas optativas. Se organiza en tres núcleos formativos con una carga horaria total de 420 horas.

Núcleo	Carga horaria	Cursos
Formación Teórico-epistemológica	120 hs.	4 cursos obligatorios
Formación Metodológica	180 hs.	4 cursos obligatorios
Formación Orientada	120 hs.	4 cursos optativos
Total	420 hs.	12 cursos

NÚCLEO TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICO — 120 HORAS (4 CURSOS)

Seminario / Curso	Horas	Período
Seminario de Epistemología de las Ciencias Sociales Dra. Ana T. Martínez · Dr. Pablo Concha · Sede UNLaR <i>Sede: UNLaR</i>	30 hs. Abr-May 2026	1° año
Pensamiento latinoamericano: Debates y problemas Dr. Alejandro Auat · Dra. María José Cisneros · Sede UNSE <i>Sede: UNSE</i>	30 hs. Jun 2026	1° año
Seminario de Filosofía y teoría política contemporánea y regional Dra. Elsa Ponce · Dr. José Vezzosi · Sede UNCa <i>Sede: UNCa</i>	30 hs. Ago 2026	1° año
Economía política: críticas y tensiones hacia una economía no capitalista Dr. Raúl Paz · Sede UNSE <i>Sede: UNSE</i>	30 hs. Oct 2026	1° año

NÚCLEO METODOLÓGICO — 180 HORAS (4 CURSOS)

Seminario / Curso	Horas	Período
Seminario de Estrategias Metodológicas I (Cuantitativas) Dr. José Yuni · Dr. Fernando Longhi · Sede UNCa <i>Sede: UNCa</i>	30 hs. Mar 2027	2° año
Seminario de Estrategias Metodológicas II (Cualitativas) Dra. Julieta Quirós · Sede UNT <i>Sede: UNT</i>	30 hs. May 2027	2° año
Actividad Curricular Electiva Obligatoria A confirmar	30 hs. 2027	2° año

Sede: A confirmar		
Taller de Tesis Dra. B. Garrido · Dra. N. Alvarez Gómez · Dr. C. Jara · Dra. L. Fernández Sede: Todas las sedes	90 hs. 2027	2° año

NÚCLEO DE FORMACIÓN ORIENTADA — 120 HORAS

El Núcleo de Formación Orientada prevé 4 cursos optativos de 30 hs. cada uno (120 hs. totales), vinculados al área de la tesis doctoral. Las tres áreas temáticas son: Territorio · Política, Estado y Economía Política · Cultura y Sociedad. También se pueden tomar cursos optativos en otros posgrados cumpliendo los requisitos reglamentarios.

Modalidad de cursado

La carrera se desarrolla en modalidad presencial y presencial remota (virtual sincrónica), a los efectos de asegurar procesos de enseñanza-aprendizaje basados en la interacción inmediata entre docentes y estudiantes.

El cursado regular de la Segunda Cohorte (2026) está previsto tentativamente para el período abril de 2026 a noviembre de 2027. Los cursos de la currícula fija serán dictados en sedes intercaladas (cada sede recibirá al menos un curso), disponiendo siempre de la posibilidad de cursar de manera remota.

Quienes se hayan inscripto en la sede donde se dicta el curso deberán asistir de manera presencial obligatoria. Los inscriptos en otras sedes podrán asistir a través de presencialidad remota. El cursado concentra las horas presenciales de cada seminario en cuatro jornadas vespertinas de cinco horas, buscando facilitar los viajes e intercambios a nivel regional (un curso cada 45 días aproximadamente).

Destinatarios

1. Graduados/as de universidades argentinas o extranjeras que cuenten con título de grado en carreras de cuatro años de duración mínima.
2. Graduados/as de carreras de nivel superior no universitario de duración mínima de cuatro años de disciplinas afines.
3. En el caso de carreras que no pertenecen al campo disciplinar de las ciencias sociales y/o políticas, el Comité Académico analizará la trayectoria laboral o formativa del postulante dentro de las líneas prioritarias de la carrera.
4. Los títulos de grado obtenidos en el extranjero deberán cumplir con la normativa vigente en la universidad donde se presente la solicitud de inscripción. En caso de necesidad el título deberá estar traducido por traductor público matriculado.
5. En caso de que las solicitudes superen los cupos previstos, el Comité Académico resolverá siguiendo los mecanismos de selección de postulantes que se establecen en el Reglamento de la Carrera.

Proceso de admisión

La admisión será resuelta por el Comité Académico de modo tal que asegure la igualdad de oportunidades. La selección se realizará conforme un procedimiento de análisis y evaluación de:

1. Pertinencia del título de grado o de la argumentación para admitir la excepción.
2. Antecedentes en docencia, investigación, actividades académicas y formación.
3. La ponderación de la entrevista personal realizada a tal fin.
4. Propuesta de Investigación Doctoral.

Costos de inscripción y cuotas

Concepto	Monto	Observación
Matrícula única (se abona una sola vez al iniciar la cohorte)	\$100.000	Los \$20.000 de preinscripción se computan aquí
Matrícula anual	\$300.000	Pagadero en hasta 6 cuotas de \$50.000 (plazo máximo 6 meses)
Tasa de actividad curricular (por curso)	\$75.000	Se abona por cada curso

Todos los costos podrán actualizarse en función de las condiciones económicas del país.

Preinscripción

Las preinscripciones estuvieron abiertas desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 22 de febrero de 2026. La carrera tiene cupos limitados. Para asegurar su lugar se debía:

- Completar el formulario de preinscripción disponible en el sitio web del Doctorado, con toda la información solicitada para la inscripción definitiva en caso de ser admitido/a.
- Subir el comprobante de transferencia de \$20.000 en carácter de preinscripción. Este monto será computado como parte de pago de la matrícula única en caso de ser admitido/a. En caso de no resultar admitido/a, el dinero no será reintegrado, considerándolo una tasa para cubrir gastos administrativos.
- La transferencia debe efectuarse en la cuenta bancaria de la sede en la que se inscribe.

Datos bancarios por sede

FFyL · UNT — Tucumán

Banco: Banco Galicia
Titular: Facultad de Filosofía y Letras UNT
Cta.: \$ 17982-7 089-8 · CBU: 00700894-20000017982786
CUIT: 30-54667024-0

FHCSyS · UNSE — Santiago del Estero

Banco: Banco de la Nación Argentina
Titular: UNSE / Facultad de Humanidades
Cta.: 49900257/28 · CBU: 01104992-20049900257286
CUIT: 30586761966

FH · UNCa — Catamarca

Banco: Banco de la Nación Argentina
Titular: Universidad Nacional de Catamarca
Cta.: 31554661177016 · CBU: 0110466420046611770167
CUIT: 30641870931

DACSJyE · UNLaR — La Rioja

Banco: Banco Patagonia
Titular: Fund. Univ. Nacional D/
Cta.: 221221003858000 · CBU: 0340221600221003858003
CUIT: 30-67186332-8

Autoridades

Dr. Raúl Paz

Director · UNSE

Dra. Bettina Garrido

Codirectora · UNT

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Ana Isabel Rivas · Dra. Olga Sulca (UNT) · Dra. Cecilia Canevari · Dr. Alejandro Auat (UNSE) · Dr. José Yuni · Dr. Héctor Feruglio (UNCa) · Dra. Natalia Álvarez Gómez · Lic. Gustavo Nuñez (UNLaR)

SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. José Vezzosi

Sedes y contacto

Tucumán · FFyL UNT	doctoradoenred.tuc@filo.unt.edu.ar
Santiago del Estero · UNSE	doctoradoenred.sde@gmail.com
Catamarca · UNCa	doctoradoenredcatamarca@huma.unca.edu.ar
La Rioja · UNLaR	direccionposgrado.sociales@unlar.edu.ar

Secretario del Doctorado en sede Tucumán: Prof. Pablo Darío Arjona Ibáñez ·
doctoradoenred.tuc@filo.unt.edu.ar

IMPORTANTE

Cada doctorando/a deberá realizar la inscripción en su lugar de residencia o en la sede más cercana.
La sede de inscripción será a su vez la sede académica y administrativa, y la que emitirá el título.